

# VI CERTAMEN DE MICRORRELATOS “HISTORIAS DE LA VID Y EL VINO” CAMPONARAYA 2022

1. Podrán participar todas las personas que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad siempre que sean residentes en España.
2. Los participantes tendrán que ser mayores de edad.
3. Cada autor o autora podrá presentar un solo relato.
4. El relato presentado deberá reunir las siguientes condiciones:
  - El tema será relacionado con el mundo de la vid y/o el vino.
  - El relato estará escrito en lengua española.
  - Deberá ser rigurosamente inédito, incluida su publicación en Internet.
  - Los relatos no deben haber sido publicados, ni premiados en ningún otro concurso. El autor se hace responsable mediante declaración jurada que la obra presentada a concurso, especificando el título, no es copia, adaptación, no modificación de obra ajena.
  - No se aceptarán obras que fomenten la discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
  - Se presentará un solo original del relato. Estará escrito con fuente de texto Arial, en cuerpo de 12 puntos y márgenes Normal (2,5 cm superior e inferior y 3 cm izquierda y derecha), los que adjudica Word por defecto. La extensión del relato será entre 200 a 250 palabras.
5. Los relatos deberán enviarse a la dirección de correo electrónico [relatos@camponaraya.org](mailto:relatos@camponaraya.org) desde una dirección de correo electrónico donde preferiblemente no se identifique al autor/a con dos archivos adjuntos: un archivo con el título del relato, que contenga el texto del mismo y firmado con el lema o seudónimo, y otro archivo con dicho lema o seudónimo, que contenga el nombre y apellidos, DNI, dirección, teléfono, correo electrónico del autor/a y declaración jurada. Se admitirán únicamente los archivos en formato pdf.
6. El plazo de recepción de los relatos finalizará el día 31 de agosto de 2022.
7. El jurado estará formado por personas relacionadas con el ámbito cultural y literario siendo su fallo inapelable. Ninguno de los miembros del jurado podrá participar en este certamen.
8. El fallo del jurado será dado a conocer el 15 de noviembre de 2022 a través de los medios de comunicación, en la página web del ayuntamiento ( [www.camponaraya.org](http://www.camponaraya.org)) y el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Camponaraya. También le será comunicado correo electrónico o llamada telefónica a los galardonados, quienes quedarán obligados/as a asistir al acto de entrega de los premios. No obstante, si no pudiesen asistir, podrán delegar en otra persona (el jurado valorará si la causa es o no justificada). La fecha y lugar de entrega de los premios se publicará con el fallo del jurado.
9. Cualquiera de los premios podrá quedar desierto y no podrán ser otorgados ex aequo.
10. Se establecen los siguientes premios:
  - Relato primer premio – 350 € y placa.
  - Relato segundo premio – 250€ y diploma.
  - Relato tercer premio – 150€ y diploma.
  - Accesit “Mejor Relato Aut@r local - 150€ y diploma (personas empadronadas en el municipio)
11. La participación en este Certamen implica la aceptación y el cumplimiento de todas y cada una de sus bases. La interpretación de dichas bases, así como cualquier otra cuestión relativa al certamen, será competencia del jurado.



Ayuntamiento de Camponaraya  
Concejalía de Cultura  
y Educación.